



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Santiago realiza un simulacro de accidente aéreo

- El ejercicio se ha desarrollado en torno a un avión que, al aterrizar, sufre daños estructurales y se incendia
- Una parte importante de la puesta en escena se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas
- Han participado más de 180 personas, tanto de Aena como de diversos organismos externos

22 de marzo de 2017

El Aeropuerto de Santiago ha realizado esta mañana un simulacro de accidente aéreo, con el objeto de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección y poner a prueba la capacidad de respuesta de los colectivos que participarían en la atención a una emergencia de este tipo.

Todos los aeropuertos de Aena disponen de un Plan de Autoprotección destinado a minimizar las consecuencias que pudiera tener un accidente aéreo o cualquier otro incidente en instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad de la operatividad.

Dicho plan se mantiene actualizado mediante la celebración de simulacros generales de emergencia aérea -cada dos años- y simulacros periódicos parciales. El realizado hoy se enmarca en el primer grupo, aunque todos persiguen el mismo fin: analizar los tiempos de respuesta de los colectivos implicados, tanto internos como externos, y optimizar la coordinación entre todos ellos.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Desarrollo del simulacro

El simulacro ha simulado el accidente de un Boeing 737-700 procedente de Tenerife que, durante la maniobra de aterrizaje por la cabecera 17, sufre un fallo en el tren de aterrizaje y cae por un desnivel. La aeronave sufre graves daños estructurales y derrame de combustible por lo que se acaba incendiando. Entre el pasaje, compuesto por 70 personas (seis de ellas, miembros de la tripulación), se registran varios fallecidos, heridos de diversa consideración y algunos ilesos.

Nada más presenciar el suceso, la torre de control alerta al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto y al Centro de Coordinación del Aeropuerto (CCA), que activa el Plan de Autoprotección, declarando emergencia aeronáutica y activando al CAE112, que a su vez declara la activación del PLATERGA en Nivel 2.

En el momento en que reciben el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente, con el objeto de controlar el incendio en el área crítica, acceder al avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a los ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, los efectivos sanitarios han procedido a la clasificación de los heridos, con el fin de determinar la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos.

Se ha simulado el traslado de los heridos graves a los centros hospitalarios de referencia, mientras que los pasajeros ilesos o con heridas leves han recibido cuidados sanitarios y atención psicológica en una sala habilitada a tal efecto en el mismo aeropuerto.

Una parte significativa del ejercicio se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas, para los que se ha activado otra sala, también asistida por psicólogos y la figura del PECO (Persona de Contacto para atención a familiares y víctimas) y del RAAV (Responsable de Atención a Víctimas del Aeropuerto), instituida en el marco de los cambios normativos realizados recientemente en materia de accidentes aéreos.

Se estima que, por cada víctima de un accidente aéreo, suelen desplazarse al aeropuerto varias personas de su entorno más cercano, lo

que indica la importancia que tiene poner a prueba los protocolos y procedimientos existentes dentro de este ámbito.

Colectivos participantes

La realización de este simulacro ha sido posible gracias a la participación de más de 180 personas, entre figurantes y los diferentes colectivos implicados, tanto de Aena como de organismos externos.

En cuanto a los medios internos del aeropuerto, han intervenido los bomberos del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, el Centro de Coordinación del Aeropuerto, señaleros, personal de Servicios Aeroportuarios, personal sanitario y otros empleados de Aena, además de la torre de control, vigilantes, compañías aéreas, empresas de handling y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado presentes en la instalación.

Respecto a los medios externos, han participado la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Xunta de Galicia, IMELGA, AXEGA 112, Urxencias Sanitarias de Galicia 061, Delegación de Gobierno en Galicia, Cruz Roja, Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia, Protección Civil de Santiago, Bomberos y Policía local del Concello de Santiago, Guardia Civil, Juzgado de Instrucción, alumnos de Ciclo Formativo de Grado Medio de Emerxencias Sanitarias, Facultade de Enfermería de la Universidade de Santiago, el grupo de teatro Martabelas de Teo y el grupo de teatro Muíño de Santiago de Compostela.

Sin afección operativa

El ejercicio de hoy se ha desarrollado en un momento de baja actividad, por lo que no ha afectado a la operativa habitual del aeropuerto. Con este simulacro, el Aeropuerto de Santiago cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) sobre planificación de emergencias y atiende a la legislación que aplican la Administración central, autonómica y local. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena con un servicio seguro y de calidad.